



UNION NACIONAL DE SORDOS DE MEXICO, A. C.

México, D.F. a 1 de octubre de 2009.

Presidente

C. Cesar Ernesto Escobedo
Delgado
(México, DF)

Vicepresidente

C. Carlos Guzmán Aldana
(Guanajuato, Guanajuato)

Secretario General.

Dr. Cuauhtemoc Contreras
Borbón
(Tijuana, Baja California)

Tesorera

C.P.F. Kristal García
Menéndez
(Veracruz, Veracruz)

Consejo Consultivo I

C. Jesús Morales López
(Monterrey, Nuevo León)

Consejo Consultivo II

Tec. José Antonio Escalante
Alonzo
(Campeche, Campeche)

Consejo Consultivo III

C. Saúl Carlos Pérez Cortez
(Morelia, Michoacán)

Secretaria Regional de

Norte

LD. Elizeth Grijalva Pérez
(Ensenada, Baja California)

Secretaria Regional de

Noreste

Arq. Carlos Manuel Espinosa
Piedra
(Tampico, Tamaulipas)

Secretaria Regional de

Occidente

C. Olivia Castorena Hidalgo
(Querétaro, Querétaro)

Secretaria Regional de

Centro

C. Giovanni Salgado Loezza
(Puebla, Puebla)

Secretaria Regional de Sur

Lic. Alvar Adrián May Can
(Mérida, Yucatán)

Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Presente:

A'tn:

Lic. Margarita Zavala,
Sistema Nacional de Integración de la Familia

Dr. José Ángel Córdoba Villalobos,
Secretario de Salud

Mtro. Alonso Lujambio Irazabal,
Secretaria de Educación Pública (SEP)

Maestro Juan Francisco Molinar Horcasitas,
Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT)

Lic. Mtro. Sergio Gerardo García-Bullé García,
Director General, Consejo Nacional de Normalización y
Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)

Ing. Myriam Arabian Couttolenc,
Secretaria Técnica del Consejo Nacional para las Personas con
Discapacidad, CONADIS

Lic. Gabriela Tamez Hidalgo,
Coordinadora del Programa Fortalecimiento de Educación Especial y
de la Integración Educativa

Lic. Perla Patricia Bustamante Corona,
Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir a la Discriminación,
CONAPRED

Atención: Ing. Myriam Arabian Couttolenc,
Secretaria Técnica del Consejo Nacional para
las Personas con Discapacidad, CONADIS

ASUNTO:

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO AL USO DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos ante su digna representación, aprovechando la oportunidad para brindarle nuestros más cordiales saludos y asimismo exponerle lo siguiente:

El Día Internacional del Derecho al Uso de la Lengua de Señas, se celebró en nuestro país del 21 al 27 de septiembre de 2009, por ello las asociaciones civiles y las comunidades Sordas en todas partes de México y del mundo realizaron eventos y campañas para llamar la atención de las autoridades hacia los derechos humanos y lingüísticos, así como las preocupaciones y necesidades de las personas Sordas.



UNION NACIONAL DE SORDOS DE MEXICO, A. C.

Presidente

C. Cesar Ernesto Escobedo
Delgado
(México, DF)

Vicepresidente

C. Carlos Guzmán Aldana
(Guanajuato, Guanajuato)

Secretario General.

Dr. Cuauhtemoc Contreras
Borbón
(Tijuana, Baja California)

Tesorera

C.P.F. Kristal García
Menéndez
(Veracruz, Veracruz)

Consejo Consultivo I

C. Jesús Morales López
(Monterrey, Nuevo León)

Consejo Consultivo II

Tec. José Antonio Escalante
Alonzo
(Campeche, Campeche)

Consejo Consultivo III

C. Saúl Carlos Pérez Cortez
(Morelia, Michoacán)

Secretaria Regional de

Norte

LD. Elizeth Grijalva Pérez
(Ensenada, Baja California)

Secretaria Regional de

Noreste

Arq. Carlos Manuel Espinosa
Piedra
(Tampico, Tamaulipas)

Secretaria Regional de

Occidente

C. Olivia Castorena Hidalgo
(Querétaro, Querétaro)

Secretaria Regional de

Centro

C. Giovanni Salgado Loezza
(Puebla, Puebla)

Secretaria Regional de

Sur

Lic. Alvar Adrián May Can
(Mérida, Yucatán)

Derivado de ello exigimos de manera urgente la implementación de políticas públicas, el desarrollo de campañas de concientización y sensibilización dirigidas al público en general en torno a la cultura Sorda para incidir de manera activa en la creación de una cultura de respeto a la comunidad Sorda así como la toma de decisiones concretas para acciones inmediatas. Para ello es imprescindible encontrar un contacto directo con los funcionarios responsables de puntualizar e implementar las cuestiones básicas que necesitan ser mejoradas para el bienestar de las personas con discapacidad incluyendo por supuesto a la población sorda. Estamos muy contentos porque en los estados del interior de la República Mexicana estuvieron presentes las personas Sordas en las marchas para conmemorar el Día Internacional así como diferentes actividades para culminar el aniversario, a través de las cuales expresaron las necesidades y exigencias de las comunidades sordas.

DEMANDAS:

A continuación detallamos nuestras demandas, exigencias y necesidades para encontrar de manera conjunta un camino de responsabilidades compartidas.

1. Exigimos el reconocimiento de los derechos humanos de las persona con discapacidad auditiva recordando los acuerdos firmados en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, firmado por nuestro país en el 2006; por lo tanto demandamos el seguimiento y el cumplimiento de todos sus acuerdos ya que dicha Convención ha entrado en vigor en nuestro país el 3 de mayo del 2008.
2. Asimismo exigimos hacer valer el Artículo 12 de la Ley General de las Personas con Discapacidad donde señala que la Lengua de Señas Mexicana es una de las lenguas nacionales que forman parte del patrimonio lingüístico con que cuenta la nación mexicana.
3. Por ello recordamos y subrayamos la defensa de los derechos humanos y derechos lingüísticos de las personas Sordas. La Lengua de Señas Mexicana (LSM) tiene su propia historia, patrimonio, cultura y tradiciones, por tanto estamos convencidos de que al no ejercer este derecho lingüístico se expresa la discriminación y la exclusión de nuestra cultura. Por lo tanto es una violación a nuestros derechos lingüísticos y culturales.



UNION NACIONAL DE SORDOS DE MEXICO, A. C.

Presidente

C. Cesar Ernesto Escobedo Delgado

(México, DF)

Vicepresidente

C. Carlos Guzmán Aldana
(Guanajuato, Guanajuato)

Secretario General.

Dr. Cuauhtemoc Contreras Borbón
(Tijuana, Baja California)

Tesorera

C.P.F. Kristal García Menéndez
(Veracruz, Veracruz)

Consejo Consultivo I

C. Jesús Morales López
(Monterrey, Nuevo León)

Consejo Consultivo II

Tec. José Antonio Escalante Alonzo
(Campeche, Campeche)

Consejo Consultivo III

C. Saúl Carlos Pérez Cortez
(Morelia, Michoacán)

Secretaria Regional de Norte

LD. Elizeth Grijalva Pérez
(Ensenada, Baja California)

Secretaria Regional de Noreste

Arq. Carlos Manuel Espinosa Piedra
(Tampico, Tamaulipas)

Secretaria Regional de Occidente

C. Olivia Castorena Hidalgo
(Querétaro, Querétaro)

Secretaria Regional de Centro

C. Giovanni Salgado Loezza
(Puebla, Puebla)

Secretaria Regional de Sur

Lic. Alvar Adrián May Can
(Mérida, Yucatán)

4. Exigimos que se cumpla y respete el Artículo 15 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad apela a la protección contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes en que se señala la necesidad de vigilar y garantizar que las personas con discapacidad tenemos derecho a no ser tratados bajo esas condiciones de abuso. Creemos firmemente que la intervención médica para el implante coclear ha degradado la expresión de la Lengua de Señas Mexicana y es un modo de agredir nuestro cuerpo, además de que no garantiza la audición de las personas Sordas.
5. La Lengua de Señas es el medio por excelencia para lograr que las personas Sordas nos expresemos por lo que es necesario se utilice de manera constante y permanente en nuestra educación, ya que esa es la lengua materna que permite aumentar, entender la información y nuestros conocimientos así como las oportunidades de desarrollo personal, inclusión en la educación, en el trabajo y en la sociedad en general, además de ser un verdadero mecanismo de respeto por nuestra cultura y nuestras necesidades
6. Consideramos importante y urgente la realización de un proyecto a nivel nacional donde se estudien e investiguen las señas, debido a que existen variantes de cada región y/o localidad. Este estudio permitirá conocer, divulgar, enriquecer y unificar la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Para tal efecto, **la Asociaciones Estatales de Sordos afiliadas a la Unión Nacional de Sordos de México (UNSM), ofrecemos trabajar conjuntamente con la Secretarías Estatales de Educación y Cultura, Sistema Nacional de Desarrollo de Integral de la Familia (DIF) y las universidades que así lo deseen.**
7. Estamos convencidos de que es necesario profesionalizar a los intérpretes formándolos de manera integral en facultades o centros de educación universitaria. Es de todos conocidos que muchos de los intérpretes oyentes:
 - ❖ 1) no cuentan con carreras ni formación universitaria,
 - ❖ 2) el conocimiento que tienen de las señas proviene o bien de su extracción religiosa o bien de sus familiares Sordos.
 - ❖ En muchos de los casos la falta de niveles de escolaridad y su extracción religiosa impiden que el trabajo realizado sea de calidad y fidedigno para las personas Sordas quienes se ven afectados en la información que reciben.
 - ❖ En algunas ocasiones los valores religiosos de algunos intérpretes chocan con la información que deben traducir a las personas Sordas y la recortan ya que es contraria a sus valores religiosos.



UNION NACIONAL DE SORDOS DE MEXICO, A. C.

Presidente

C. Cesar Ernesto Escobedo
Delgado
(México, DF)

Vicepresidente

C. Carlos Guzmán Aldana
(Guanajuato, Guanajuato)

Secretario General.

Dr. Cuauhtemoc Contreras
Borbón
(Tijuana, Baja California)

Tesorera

C.P.F. Kristal García
Menéndez
(Veracruz, Veracruz)

Consejo Consultivo I

C. Jesús Morales López
(Monterrey, Nuevo León)

Consejo Consultivo II

Tec. José Antonio Escalante
Alonzo
(Campeche, Campeche)

Consejo Consultivo III

C. Saúl Carlos Pérez Cortez
(Morelia, Michoacán)

Secretaria Regional de Norte

LD. Elizeth Grijalva Pérez
(Ensenada, Baja California)

Secretaria Regional de Noreste

Arq. Carlos Manuel Espinosa
Piedra
(Tampico, Tamaulipas)

Secretaria Regional de Occidente

C. Olivia Castorena Hidalgo
(Querétaro, Querétaro)

Secretaria Regional de Centro

C. Giovanni Salgado Loezza
(Puebla, Puebla)

Secretaria Regional de Sur

Lic. Alvar Adrián May Can
(Mérida, Yucatán)

8. Es fundamental formular de manera conjunta el código de conducta profesional que regule la conducta de los intérpretes de Lengua de Señas Mexicana adjuntos de las asociaciones estatales de las personas sordas afiliadas de la Unión Nacional de Sordos de México.
9. Es imprescindible que en **TODAS LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS** exista un intérprete de Lengua de Señas Mexicana (LSM) que otorgué servicio permanente y de calidad a las personas con discapacidad auditiva.
10. Exigimos presupuesto para la contratación de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en las universidades públicas a fin de que otorguen servicio permanente y de calidad a las personas Sordas. El intérprete deberá ser certificado para su contratación y debe ser pagado por el Estado Mexicano y no por las familias. Las familias de personas Sordas pagan sus impuestos y por ello deben recibir intérpretes sin costo extra para ellos.
11. Exigimos que en las universidades abran sus puertas a Sordos. **No queremos ser estadísticas de los gobernantes** quienes afirman -con fines de popularidad- que en sus universidades atienden e incluyen a Sordos, pero en la realidad no les proporcionan intérpretes y solo sirven para presumirlos en estadísticas.
12. Exigimos que en las escuelas y las dependencias educativas el instructor o maestro se capacite en el uso de la Lengua de Señas Mexicana, con el objetivo de guiar directamente al alumno Sordo.
13. Estamos enterados del trabajo que realiza la Secretaría de Salud para alterar el ADN de fetos que son Sordos, y ello nos parece una violación al artículo 17 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el que se señala **que “TODA PERSONA CON DISCAPACIDAD TIENE DERECHO A QUE SE RESPETE SU INTEGRIDAD FÍSICA Y MENTAL EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON LAS DEMÁS”**. Por lo que exigimos que sea respetada la vida de esas personas.
14. Se debe tener siempre en cuenta para todo lo concerniente a las personas sordas la opinión y participación de los gremios de las personas con discapacidad auditiva y rechazamos rotundamente la exclusión de la que hemos sido objeto.



UNION NACIONAL DE SORDOS DE MEXICO, A. C.

Presidente

C. Cesar Ernesto Escobedo Delgado
(México, DF)

Vicepresidente

C. Carlos Guzmán Aldana
(Guanajuato, Guanajuato)

Secretario General.

Dr. Cuauhtemoc Contreras Borbón
(Tijuana, Baja California)

Tesorera

C.P.F. Kristal García Menéndez
(Veracruz, Veracruz)

Consejo Consultivo I

C. Jesús Morales López
(Monterrey, Nuevo León)

Consejo Consultivo II

Tec. José Antonio Escalante Alonzo
(Campeche, Campeche)

Consejo Consultivo III

C. Saúl Carlos Pérez Cortez
(Morelia, Michoacán)

Secretaria Regional de Norte

LD. Elizeth Grijalva Pérez
(Ensenada, Baja California)

Secretaria Regional de Noreste

Arq. Carlos Manuel Espinosa Piedra
(Tampico, Tamaulipas)

Secretaria Regional de Occidente

C. Olivia Castorena Hidalgo
(Querétaro, Querétaro)

Secretaria Regional de Centro

C. Giovanni Salgado Loezza
(Puebla, Puebla)

Secretaria Regional de Sur

Lic. Alvar Adrián May Can
(Mérida, Yucatán)

15. Instalar el sistema de Capción Cerrado (C.C.) en los medios de comunicación visual así como el Servicio de Video Teléfono Gratuito en México a través de un proyecto con Telmex y, finalmente contar con servicio de intérpretes de la Lengua de Señas Mexicana y español en las diferentes compañías celulares para mejorar los servicios del público sordo. NO es posible que las familias mexicanas con miembros Sordos paguen servicio telefónico y no sean consideradas sus necesidades.
16. Instalar alarmas luminosas y con diferentes aspectos en aeropuertos, terminales de autobuses, oficinas de gubernamentales, escuelas y universidades ya que son importantes para nuestro uso, acceso a los espacios públicos y por supuesto para salvar vidas en caso de desastre o situaciones de emergencias.
17. Urge la creación de la nueva Normalización de Competencia Laboral para la Certificación de Profesores Sordos de la Enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana.
18. Además exigimos presupuesto para la contratación de maestros Sordos en universidades y otros niveles educativos para que sean ellos los que enseñen la Lengua de Señas Mexicana. Ya basta de que algunos oyentes-intérpretes se adueñen y lucren con la Lengua de Señas Mexicana.

Los dueños de la LSM somos las personas Sordas y somos las personas Sordas los que mejor conocemos nuestra lengua por **ello EL ESTADO MEXICANO DEBE DAR PRESUPUESTO PARA QUE NOS FORMEMOS ADECUADAMENTE!**

Finalmente en la UNSM (así como a las asociaciones afiliadas) queremos expresar nuestro reconocimiento y nuestra más sincera felicitación al Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS) y a su Secretaria Técnica, la Ing. Myriam Arabian Couttolenc por (su) esa iniciativa, así como a las asociaciones afiliadas a la Unión Nacional de Sordos de México, por (y) su esfuerzo en la búsqueda de aperturas a la comunicación de las personas con discapacidad auditiva en México.

Sin otro particular, quedamos a la espera de que estos puntos sean aprobados convirtiéndose en una realidad que demuestre que en México hay democracia y justicia social para todos sus ciudadanos Sordos. No queremos sordos discriminados, maltratados, excluidos ni asesinados.

ATENTAMENTE

C. Cesar Ernesto Escobedo Delgado
Presidente
info.unsm@gmail.com



UNION NACIONAL DE SORDOS DE MEXICO, A. C.

LA UNIÓN NACIONAL DE SORDOS DE MÉXICO PRESENTA EL DIRECTORIO DE LAS ASOCIACIONES ESTATALES QUE SE COMPROMETEN A TRABAJAR CON USTEDES.

Presidente

C. Cesar Ernesto Escobedo
Delgado
(México, DF)

Vicepresidente

C. Carlos Guzmán Aldana
(Guanajuato, Guanajuato)

Secretario General.

Dr. Cuauhtemoc Contreras
Borbón
(Tijuana, Baja California)

Tesorera

C.P.F. Kristal García
Menéndez
(Veracruz, Veracruz)

Consejo Consultivo I

C. Jesús Morales López
(Monterrey, Nuevo León)

Consejo Consultivo II

Tec. José Antonio Escalante
Alonzo
(Campeche, Campeche)

Consejo Consultivo III

C. Saúl Carlos Pérez Cortez
(Morelia, Michoacán)

Secretaria Regional de Norte

LD. Elizeth Grijalva Pérez
(Ensenada, Baja California)

Secretaria Regional de Noreste

Arq. Carlos Manuel Espinosa
Piedra
(Tampico, Tamaulipas)

Secretaria Regional de Occidente

C. Olivia Castorena Hidalgo
(Querétaro, Querétaro)

Secretaria Regional de Centro

C. Giovanni Salgado Loezza
(Puebla, Puebla)

Secretaria Regional de Sur

Lic. Alvar Adrián May Can
(Mérida, Yucatán)

Contactarlas en:

Campeche

Asociación de Sordomudos de Campeche, A.C.
asociacion_de_sordos_de_campeche@hotmail.com
Presidente: C. José Antonio Escalante Alonzo
E mail: jose_antonio_escalante_alonzo@hotmail.com
Calle Eugenio Echeverria Castellot Andador Peatonal
No.3 entre Fidencio y Morelos
C.P. 24020 Col. Emiliano Zapata
San Francisco de Campeche, Campeche
Cel.9811170570 – 9811039480 (mensaje)

Colima

Comunidad de Sordo en Colima
E mail: carmenmv67@hotmail.com
Presidenta: Carmen del María Hurtado
Calle Benito Juárez # 793, Col. Villas del Rio Villa de Álvarez,
Colima, C.P. 28973
Teléfono (312) 3303782
Cel. 3125959258

Distrito Federal

Coalición de Personas Sordas del Distrito Federal, A.C.
Presidente: Sergio Isaac Falconi Torres
E mail: CPSORDF1@gmail.com
Cel: 5536496516

Durango

Comunidad Sorda en Durango
Secretaria: Karina Yazmin Lerma Morales
Email: nahumrsm@yahoo.com.mx
Calle: C. Tablajeros 112
Fracc Fidel Velázquez I 34229
Durango, Dgo
Cel: 6181692200

Estado de México

Comunidad Sorda del Estado de México
Presidente: Cuauhtémoc Corona Aguirre
E mail: cassanova_dorado@hotmail.com
Calle: Privada Allende Norte 14, Fracc. Ribera del Bosque.
CP 54038
Tlalnepantla de Baz, Estado de México
Cel 5539525179



UNION NACIONAL DE SORDOS DE MEXICO, A. C.

Presidente

C. Cesar Ernesto Escobedo
Delgado
(México, DF)

Vicepresidente

C. Carlos Guzmán Aldana
(Guanajuato, Guanajuato)

Secretario General.

Dr. Cuauhtemoc Contreras
Borbón
(Tijuana, Baja California)

Tesorera

C.P.F. Kristal García
Menéndez
(Veracruz, Veracruz)

Consejo Consultivo I

C. Jesús Morales López
(Monterrey, Nuevo León)

Consejo Consultivo II

Tec. José Antonio Escalante
Alonzo
(Campeche, Campeche)

Consejo Consultivo III

C. Saúl Carlos Pérez Cortez
(Morelia, Michoacán)

Secretaria Regional de

Norte

LD. Elizeth Grijalva Pérez
(Ensenada, Baja California)

Secretaria Regional de Noreste

Arq. Carlos Manuel Espinosa
Piedra
(Tampico, Tamaulipas)

Secretaria Regional de Occidente

C. Olivia Castorena Hidalgo
(Querétaro, Querétaro)

Secretaria Regional de Centro

C. Giovanni Salgado Loezza
(Puebla, Puebla)

Secretaria Regional de Sur

Lic. Alvar Adrián May Can
(Mérida, Yucatán)

Hidalgo

Asociación de Discapacitados Sordos del Estado de Hidalgo, A.C.

Presidente: Antonio Moran Mendoza

E mail: normys2@hotmail.com

Calle Servicios Técnicos #207

Col. Sahop Chacón

Pachuca, Hidalgo

Michoacán

Asociación Michoacana para Sordos, I.AP.

Presidente: Saúl Carlos Pérez Cortes

E mail: saulpresidente@yahoo.com.mx

Calle García Obeso No. 1037-B

Col Ventura Puente C.P. 58020

Morelia, Michoacán

Tel. 3136255

Morelos

Asociación de Sordos del Estado de Morelos, A.C.

Presidenta: Victoria Leyva

E mail: lemva2005@hotmail.com

superamy2000@hotmail.com

Cuernavaca, Morelos

Cel: 5526791967

Nayarit

Agrupación de Silentes del Estado de Nayarit, A.C.

Presidenta: Graciela Cancino Oregel

E mail: cancino.graciela@gmail.com

Calle Sauce y Cedro S/N

Col San Juan C.P. 63130

Tepic, Nayarit

Cel. 3111365419

Nuevo León

Asociación de Sordos de Nuevo León, A.C.

E mail: asordosnl@yahoo.com.mx

Presidente: Jesús Morales López

Ruperto Martínez #1901

Cte. Edif. 16 Depto. 6

Col. Obrera C.P. 64010

Tel. 83140143

Cel. 8113741232



UNION NACIONAL DE SORDOS DE MEXICO, A. C.

Presidente

C. Cesar Ernesto Escobedo
Delgado
(México, DF)

Vicepresidente

C. Carlos Guzmán Aldana
(Guanajuato, Guanajuato)

Secretario General.

Dr. Cuauhtemoc Contreras
Borbón
(Tijuana, Baja California)

Tesorera

C.P.F. Kristal García
Menéndez
(Veracruz, Veracruz)

Consejo Consultivo I

C. Jesús Morales López
(Monterrey, Nuevo León)

Consejo Consultivo II

Tec. José Antonio Escalante
Alonzo
(Campeche, Campeche)

Consejo Consultivo III

C. Saúl Carlos Pérez Cortez
(Morelia, Michoacán)

Secretaria Regional de Norte

LD. Elizeth Grijalva Pérez
(Ensenada, Baja California)

Secretaria Regional de Noreste

Arq. Carlos Manuel Espinosa
Piedra
(Tampico, Tamaulipas)

Secretaria Regional de Occidente

C. Olivia Castorena Hidalgo
(Querétaro, Querétaro)

Secretaria Regional de Centro

C. Giovanni Salgado Loezza
(Puebla, Puebla)

Secretaria Regional de Sur

Lic. Alvar Adrián May Can
(Mérida, Yucatán)

Puebla

Asociación de Sordos del Estado de Puebla, A.C.

Presidente: Giovanni Salgado Loezza

E mail: asp_lsm@yahoo.com.mx

Calle: Dos Poniente Núm. 1726, San Cristóbal Tepontla,
San Pedro Cholula, Estado de Puebla, C.P. 2760

Cel. 2221900494

Quintana Roo

Asociación de Sordos del Estado de Quintana Roo, A.C.

E mail: asordosqroo@hotmail.com

Presidente: Renán Humberto Ávila Castilla

E mail: juponcer.terry@gmail.com

Calle: Aarón Merino Fernández #19 Colonia FOVISSSTE 2 Etapa

Rafael E. Melgar, C.P.77020

Ciudad Chetumal, Q.ROO

Teléfono (983) 83-7-10-59

Cel: 983117067

Tabasco

Asociación de Sordomudos del Estado de Tabasco, A.C.

Presidenta: Cecilia Otilia Lemarroy de la Torre.

Calle: Balancan, Núm. 103, Col. Prados de Villahermosa

Villahermosa, Tabasco

Tel 3 12 16 74

Cel. 9931701328

Veracruz

Asociación de Discapacidad Auditiva del Estado de Veracruz, A.C.

Presidente: Lic. Carlos Alberto Cabañas Quiroz

E mail: info.com_dis_au_edoveracruz@yahoo.com.mx

Coatzacoalcos, Veracruz

Cel: 5522992029

Yucatán

Asociación para Sordos del Estado de Yucatán, A.C.

Presidente: Alvar Adrian May Can

E mail: asociacionasey20803@hotmail.com

Calle 56# 442G entre 49 y 51 Col Centro C.P. 97000

Mérida, Yucatán

Cel. 9991554366

Tel.9999235010

Zacatecas

Comunidad Sorda en Zacatecas

Presidenta: Lorena Salazar Frías

E mail: iraszr@hotmail.com

Calle: Rutilio Salazar #3, Vallecitos S/N Loc. Vallecitos CP 99900

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, Zacatecas

Tel 3310082662, Cel. 346103433